



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Centro



E.T.S DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA
Y BIOSISTEMAS

PREMIO FERNANDO RUIZ GARCÍA

Don Fernando Ruiz García en el año 1988 constituyó, como muestra de su cariño a la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Madrid, un premio al mejor Proyecto Fin de Carrera que de algún modo sirva de estímulo a los jóvenes profesionales que hayan cursado sus estudios en la misma.

BASES:

El objeto de la convocatoria es el reconocimiento y estímulo de la capacidad de proyectar y ejecutar obras e instalaciones en el ámbito agrario a los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de Madrid, premiando no sólo la calidad, sino la originalidad del proyecto en relación con la técnica agronómica, valorándose el carácter práctico de los trabajos presentados.

Quedan fuera de esta convocatoria los Trabajos Fin de Carrera y Trabajos Fin de Grado que no puedan considerarse Proyectos (con sus documentos memoria y anejos, mediciones y presupuestos, planos, pliego de condiciones y seguridad y salud), y en los que no se definan los procesos, edificaciones e instalaciones necesarias para una obra de ingeniería.

DOTACIÓN

Se concederá al mejor Proyecto de Fin de Carrera un premio en metálico por valor de 750 €, además de un diploma acreditativo del premio otorgado.

PARTICIPANTES

Podrán concurrir al PREMIO FERNANDO RUIZ GARCÍA todos aquellos egresados cuya titulación habilite para la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola que hubieron presentado, bien su Proyecto Fin de Carrera en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, o bien su Trabajo Fin de Grado con perfil de Proyecto presentado tanto en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola como en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, en **cualquiera de las convocatorias del año 2016.**



DOCUMENTACIÓN

Las candidaturas se presentarán de acuerdo con el impreso que se encuentra a disposición de los posibles solicitantes en la Secretaría del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Centro, (C/ Cristóbal Bordiú 19 – 21; 3º Dcha.; 28003-Madrid) y en el Registro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de Madrid.

Toda la documentación aportada será considerada confidencial.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

La concurrencia a este Premio supone la aceptación de las presentes bases. Las candidaturas que no cumplan los requisitos establecidos en las mismas o que no presenten la documentación debidamente cumplimentada, en los plazos previstos, quedarán excluidas de la presente convocatoria.

Sólo se admitirán los Trabajos Fin de Carrera y Trabajos Fin de Grado que puedan considerarse Proyectos (con sus documentos: memoria y sus anejos, mediciones y presupuestos, planos, pliego de condiciones y seguridad y salud), y en los que se definan los procesos, edificaciones e instalaciones necesarias para una obra de ingeniería, todo ello en el ámbito de la Ingeniería Técnica Agrícola.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

El **plazo de presentación** de candidaturas **finalizará el día 15 de junio de 2017, a las 14:00 horas,**

Deberán ser presentadas en el Registro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de Madrid (adjuntando una copia en FORMATO DIGITAL.)

JURADO

El premio será concedido por un Jurado que estará constituido por:

Presidenta: D^a. Cristina Ruiz Paz.

Vicepresidentes: El Director de la ETSIAAB de Madrid.

El Presidente del Colegio Ing. Téc. Agrícolas de Centro.

Secretario: El Secretario de la ETSIAAB de Madrid.

Vocales: Dos representante del Colegio Ingenieros Técnicos Agrícolas del Centro

Un profesor en representación de la ETSIAAB de Madrid.



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Centro



E.T.S DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA
Y BIOSISTEMAS

Los miembros del jurado podrán delegar cuando no les sea posible asistir a las reuniones de deliberación.

El jurado adoptará el fallo antes del **30 de junio de 2017**.

En cualquier caso, el fallo del Jurado será inapelable, pudiendo dividirse el premio o declararse desierto si el jurado considera que los proyectos presentados no reúnen los suficientes méritos para ser premiados.

ENTREGA:

El Premio se entregará en el Acto de entrega de Diplomas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de Madrid del año en curso.

PROPIEDAD INTELECTUAL:

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Centro, por delegación de su Presidenta tendrá derecho a disponer de una copia de los proyectos que opten al premio en formato digital.

DIFUSIÓN:

La relación de premiados aparecerá en el boletín y memoria de actividades del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Centro.

Asimismo, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de Madrid, publicará el galardón otorgado en sus memorias, especificando el año de concesión.

INICIO DEL PLAZO:

El plazo de presentación de candidaturas comenzará el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria.

En Madrid a 11 de mayo de 2017